

**LA SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA**

----- AUTORIZA -----

----- Al Señor PEREZ, RAUL ELVIO - DNI N° 21.733.339, (E01) 12hs. Cat. C.E.J.A.
Milagro - (E02) 04hs. Cat. I.S.F.T. Catuna - (E01) 11hs. Cat. Colegio Provincial Catuna
- (E01) 04hs. Cat. C.E.J.A. Catuna , **CAMBIO DE FUNCIONES** al I.S.F.D. Ceferino
Quintiero Dpto. Gral Ocampo , a partir del 26 de Agosto del año en curso y hasta la
culminación del Ciclo Lectivo 2024. -----

----- A pedido del interesado y a los fines de ser presentada ante las Autoridades
que la requieran, se expide la presente a los Veintiséis días del mes de Agosto del año
Dos Mil Veinticuatro. -----

N° 290



Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA